



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 102

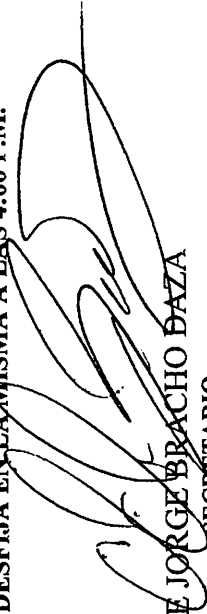
Fecha (dd/mm/aaaa): 03/08/2017

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 013 2007 00298 00	Acción Popular	DANIEL VILLAMIZAR BASTO	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA-ORLANDO GOMEZ GOEMEZ	Auto de Tramite ORDENA REQUERIR A INSTRUMENTOS PUBLICOS	02/08/2017		
68001 33 31 013 2012 00166 00	Reparación Directa	ELIO OMAR BERNAL REYES	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	Auto de Tramite PONE DE PRESENTE AL APODERADO ESCRITO DE LA JUNTA REGIONAL	02/08/2017		
68001 33 33 013 2013 00138 00	Reparación Directa	LUZ MARINA LOPEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y OTROS	Auto que Ordena Correr Traslado DE LA OBJECCION GRAVE Y ADVIERTE SOBRE EL INC. 3 DEL ART. 221 DEL CPACA. RECONOCE PERSONERIA	02/08/2017		
68001 33 33 013 2016 00054 00	Reparación Directa	BERNARDO RODRIGUEZ DUARTE	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Auto admite demanda Y NIEGA RENUNCIA DE PODER	02/08/2017		
68001 33 33 013 2016 00217 00	Acción de Tutela	MANUEL MANCIPE CARVAJAL	NUEVA EPS	Auto que Ordena Requerimiento PREVIO A DAR INICIO AL TRAMITE INCIDENTAL DE DESACATO	02/08/2017		
68001 33 33 013 2016 00227 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NUBIA ESTHER LEON VILLALBA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto de Tramite ORDENA NOTIFICAR AL VINCULADO	02/08/2017		
68001 33 33 013 2016 00360 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA ANTONIA PARRA PAEZ	UGPP	Auto Concede Recurso de Apelación	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00041 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE MANUEL LEON RIVEROS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES U.G.P.P	Auto Concede Recurso de Apelación	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00052 00	Ejecutivo	ANA FELICIA HERNANDEZ ARCHILA	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto ordena seguir adelante Ejecución	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00228 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	INMEL INGENIERIA S.A.S	NACION - MINISTERIO DE TRABAJO	Auto decide recurso DE REPOSICION	02/08/2017		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 013 2017 00248 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO JUAN PABLO II	GOBERNACION DE SANTANDER	Auto inadmite demanda	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00249 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	PEDRO JUAN CHONA RICO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00250 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	HUGO JESUS VILLAMIZAR VILLAMIZAR	LA NACION - MINISTERIO DE DEFENSA - EJERCITO	Auto inadmite demanda	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00252 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUZMILA GONZALEZ SUAREZ	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto admite demanda	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00256 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS ALFONSO MORENO MANRIQUE	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competent A LOS JUZGADOS DE SAN GIL	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00257 00	Acción de Nulidad	NANCY RUEDA RUEDA	INSTITUTO MUNICIPAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE AGUACHICA	Retiro demanda sin pronunciamiento - Art.88	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00259 00	Reparación Directa	CELEDONIO PEREZ PRADA	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	Auto admite demanda	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00260 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	BERTHA DIAZ BLANCO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00263 00	Sin Tipo de Proceso	PAULINA CASTELLANOS CARDENAS	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00264 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARGARITA GUTIERREZ SARMIENTO	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto admite demanda	02/08/2017		
68001 33 33 013 2017 00284 00	Acción de Tutela	MARGOT MARIA PACHECO GONZALEZ	UNIDAD DE VICTIMAS	Auto Admite y Avoca Tutela ADMITE Y ORDENA NOTIFICAR. PETICION.	02/08/2017		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/08/2017 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


JOSE JORGE BRACHO DAZA
SECRETARIO